

(8) PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (PLAN ANUAL DE TRABAJO 2015)

(8.1) LINEA BASE	(8.2) META ANUAL DEL PRODUCTO (PEI)				(8.3) INDICADOR META ANUAL Y SU FORMULA	(8.4) POBLACION META	(8.5) COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	(8.6) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												(8.7) CODIGO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(8.8) PRESUPUESTO ESTIMADO POR ACTIVIDAD (En colónes) (*) El monto corresponde al presupuesto ordinario 2015, y al presupuesto extraordinario N°1-2015.	(8.9) RESPONSABLES					
	2015	2016	2017	2018				(8.6.1) ACTIVIDADES	(8.6.2) MESES DEL AÑO																		
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D				
2013:13.66%	2015: 0,50 puntos.	2016: 1,2 puntos.	2017: 2,00 puntos	2018: 2,91 puntos.	Reducir en 2,91 puntos la tasa de mortalidad por accidente de tránsito por 100 mil habitantes	2,91	Usuarios de la Via en sus diferentes roles de participación; Peatón, Conductor Pasajero. (Cantidad hombres: 2.106.063 y mujeres 2.195.649).	Región Pacifico Central, Región Brunca y Región Huetar Norte, Región Caribe y Región Central.																02-Contribuir al mejoramiento de la seguridad vial del país mediante la implementación de una serie de acciones de protección y seguridad para los usuarios que se movilizan por el sistema de tránsito nacional, con énfasis en tramos de carretera en aquellos cantones con mayor concentración de accidentes de tránsito con heridos y muertos, de tal forma que se mejore la calidad de vida de los habitantes del país.	13,781,707,622.09	Director; German González. Ejecutivo Valverde COSEVI	
					Ejecución de 2.484 controles policiales en las tres rutas-tramos de mayor mortalidad del país, enfocados en la prevención de accidentes de tránsito fatales. (672 controlar límites de velocidad con radar, 312 detectar conductores ebrios en las vías públicas, 756 verificar uso de implementos de seguridad en conducción y 744 supervisar el irrespeto a la señalización vial.																					1,356,758,000.00	
					<b>Región Metropolitana.</b>																						
					Controlar límites de velocidad por radar.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			Jefe de la Región.	
					Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6			Jefe de la Región	
					Verificar el uso de implementos de seguridad vial.	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			Jefe de la Región	
					Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			Jefe de la Región	
					<b>Subtotal.</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>66</b>					
					<b>Región Huetar Norte.</b>																					Jefe de la Región	
					Controlar límites de velocidad por radar.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			Jefe de la Región		
					Verificar el uso de implementos de seguridad vial.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			Jefe de la Región		
					Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					<b>Subtotal.</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>15</b>						
					<b>Región Pacifico Central</b>																				Jefe de la Región		
					Controlar límites de velocidad por radar.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			Jefe de la Región		
					Verificar el uso de implementos de seguridad vial.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					<b>Subtotal.</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>						
					<b>Región Choroteqa</b>																				Jefe de la Región		
					Controlar límites de velocidad por radar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			Jefe de la Región		
					Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			Jefe de la Región		
					Verificar el uso de implementos de seguridad vial.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>						
					<b>Región Atlántica</b>																				Jefe de la Región		
					Controlar límites de velocidad por radar.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8			Jefe de la Región		
					Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			Jefe de la Región		
					Verificar el uso de implementos de seguridad vial.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			Jefe de la Región		
					Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12			Jefe de la Región		
					<b>Subtotal</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>36</b>						
					<b>Región Brunca.</b>																				Jefe de la Región		
					Controlar límites de velocidad por radar.	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28			Jefe de la Región		
					Detectar conductores ebrios en las vías públicas.	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14			Jefe de la Región		
					Verificar el uso de implementos de seguridad vial.	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14			Jefe de la Región		
					Supervisar el irrespeto a la señalización vial.	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14			Jefe de la Región		
					<b>Subtotal.</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>						

(8.1) LINEA BASE	(8.2) META ANUAL DEL PRODUCTO (PEI)				(8.3) INDICADOR META ANUAL Y SU FORMULA	(8.4) POBLACION META	(8.5) COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	(8.6) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES													(8.7) CODIGO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(8.8) PRESUPUESTO ESTIMADO POR ACTIVIDAD (En colones) (*) El monto corresponde al presupuesto ordinario 2015, y al presupuesto extraordinario N°1-2015.	(8.9) RESPONSABLES
	(8.1) ACTIVIDADES							(8.6.2) MESES DEL AÑO															
	2015	2016	2017	2018				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
	Emisión de 382.220 licencias de conducir en el año 2015, en nivel nacional.																		1,218,517,838.25				
	Estadísticamente desde el año 1990, la proyección para la Emisión de licencias para el año 2015 será de 382.220 licencias de conducir, datos estadísticos tomados del oficio DP-707-2014, que se realizarán en las oficinas centrales y en las regionales de Educación Vial, así como en las Sucursales del Banco de Costa Rica.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Visitas de supervisión a las oficinas regionales de licencias en nivel nacional.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Visitas de mantenimiento del equipo de cómputo a oficinas centrales y regionales donde se encuentren equipos patrimonio de COSEVI.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Seguimiento al Contrato de Mantenimiento Preventivo y Correctivo que cumple la sustitución de partes, dispositivos, equipo o reparación de equipo de emisión de licencias de conducir.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Identificación y depuración de las listas de los activos para emisión de licencias que se deben incluir en la Póliza del INS, para la transferencia del riesgo.							4S	4S	4S	4S	4S	4S							Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Dar seguimiento al contrato de mantenimiento del circuito cerrado de televisión en lo que corresponde a los requerimientos del contrato establecido.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Dar seguimiento al contrato de mantenimiento de los equipos de comunicación que se utilizan en la emisión de licencias.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Dar seguimiento al contrato de mantenimiento del mobiliario y equipos de licencias en lo que corresponde a los requerimientos del contrato establecido.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Compra, mantenimiento de inventarios y distribución de tonner, tintas a los diferentes oficinas regionales de licencias.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Compra, mantenimiento de inventarios y distribución de repuestos a los diferentes oficinas regionales de licencias, con base a los requerimientos del Contrato de Mantenimiento de los equipos de emisión de licencias.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Compra, custodia de inventarios y distribución de 2.000 cintas para la impresión de los pláticos de licencias en los diferentes lugares donde se emiten licencias.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Licencias.			
	Reacomodo e instalación de nuevos puntos de red.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Dptos Regionales.			
	Compra e instalación del cambio del sistema del circuito de vigilancia, compra de cámaras que se adapten al sistema actual.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Dpto Administrativo.			
	Compra de repuestos para las contrataciones de mantenimiento que se ejecutan.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV y Dpto Administrativo.			
	Compra, custodia de inventarios y distribución de 480.000 tarjetas de licencias que se utilizan en los diferentes lugares donde se emiten licencias.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV Licencias.			
	Compra e instalación de estantes de metal en 9 regionales de licencias.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, DGEV Licencias.			
	Control y Seguimiento del Subproceso de emisión de licencias de conducir, para el mejoramiento continuo, dejándose documentado mediante 4 informes, con base a las directrices establecidas en la Guía de Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Operativo - Presupuesto Institucional año 2015.				4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			DGEV.			



(8.1) LINEA BASE	(8.2) META ANUAL DEL PRODUCTO (PE)				(8.3) INDICADOR META ANUAL Y SU FORMULA	(8.4) POBLACION META	(8.5) COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	(8.6) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												(8.7) CODIGO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(8.8) PRESUPUESTO ESTIMADO POR ACTIVIDAD (En colones) (* El monto corresponde al presupuesto ordinario 2015, y al presupuesto extraordinario N°1-2015.	(8.9) RESPONSABLES	
	2015	2016	2017	2018				(8.6.1) ACTIVIDADES	(8.6.2) MESES DEL AÑO														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D
								<b>Matricula de al menos 125.543 personas en pruebas prácticas de conducción, en el año 2015.</b>													<b>31,173,074.88</b>		
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	
								4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S			Cosevi, Evaluación Conductores.	D.G.E.V de	

(8.1) LINEA BASE	(8.2) META ANUAL DEL PRODUCTO (PE)				(8.3) INDICADOR META ANUAL Y SU FORMULA	(8.4) POBLACION META	(8.5) COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	(8.6) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												(8.7) CODIGO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(8.8) PRESUPUESTO ESTIMADO POR ACTIVIDAD (En colones) (* El monto corresponde al presupuesto ordinario 2015, y al presupuesto extraordinario N°1-2015.	(8.9) RESPONSABLES	
	2015	2016	2017	2018				(8.6.1) ACTIVIDADES	(8.6.2) MESES DEL AÑO														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D
																		326,510,802.69					
					Participación del al menos 50.000 personas en charlas de educación vial, en el año 2015.														Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					50.000 Capacitación a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados en los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito, datos tomados estadísticas de los informes del 2013 en los cuales se atendieron en especial Osa, San Carlos, Puntarenas, Poccoci, Pérez Zeledón, San José y Alajuela.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Programación de giras a los diferentes cantones de riesgo.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Reuniones de coordinación con asesores, directores regionales, comandantes de policía rural, Ministerio de Salud, COSEVI.	4S	4S					4S					4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Capacitación dirigida a Miembros de las Municipalidades que trabajan en proyectos de seguridad vial, Centros Educativos Seguros y Empresas Seguras.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Coordinación de actividades de la Semana de Seguridad Vial en 10 cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito.	4S					4S								Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Reuniones de seguimiento del Convenio establecidos en temas de seguridad vial.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Reuniones de coordinación interinstitucional con fuerzas vial de cantones, donde hay regionales para semana de seguridad vial, especialmente en los cantones de riesgo.					4S	4S								Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Atención a los niños en el Centro de la promoción vial.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Tramitación de la Póliza para transferir el riesgo en Parque Infantil, por algún incidente que sufra algún niño en el Parque Infantil.									4S					Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Gestionar un contrato de mantenimiento de los equipos de comunicación que se utilizan en el Parque Infantil y los que utilizan los instructores en giras para atender a la población en charlas de educación vial.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Dar seguimiento al contrato de mantenimiento de los equipos de comunicación que se utilizan en el Parque Infantil y los que utilizaran los instructores en giras para atender a la población en charlas de educación vial.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Dar seguimiento al contrato de mantenimiento del mobiliario y equipos que se ubican en el Parque Infantil y los que se utilizan para llevar las charlas a los cantones de riesgo en accidentes de tránsito.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Seguimiento al mantenimiento de los equipos de cómputo, especialmente las Laptop y equipo de cómputo, que se utilizan en el proceso de la capacitación de educación vial.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Compra, mantenimiento de inventarios y distribución de tonner, tintas a los diferentes instructores que realizan los materiales de charlas, seminarios, entre otros en los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito y otras comunidades del país.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Compra, mantenimiento de inventarios y distribución de materiales de oficina que se utilizan en los talleres lúdicos que se imparten en el Parque Infantil y los que se usan en las diferentes charlas, seminarios en cantones de riesgo en accidentes de tránsito.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Compra, conservación en inventario y distribución de material didáctico para el uso en todas las actividades de educación vial en nivel nacional.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		Cosevi, DGEV y Educación Formal.				
					Control y Seguimiento del Subproceso de educación formal para el mejoramiento continuo, dejándose documentado mediante 4 informes, con base a las directrices establecidas en la Guía de Formulación, Ejecución y Evaluación del Plan Operativo - Presupuesto Institucional año 2015.	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S	4S		DGEV.				

(8.1) LINEA BASE	(8.2) META ANUAL DEL PRODUCTO (PE)				(8.3) INDICADOR META ANUAL Y SU FORMULA	(8.4) POBLACION META	(8.5) COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	(8.6) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												(8.7) CODIGO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(8.8) PRESUPUESTO ESTIMADO POR ACTIVIDAD (En colones) (* El monto corresponde al presupuesto ordinario 2015, y al presupuesto extraordinario N°1-2015.	(8.9) RESPONSABLES	
	2015	2016	2017	2018				(8.6.1) ACTIVIDADES	(8.6.2) MESES DEL AÑO														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D
																		1,235,212,533.38					
					Formulación e implementación de una estrategia de comunicación, enfocada a motociclistas y usuarios vulnerables.																		
					Elaboración de la estrategia de comunicación																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Producción de campaña de comunicación enfocada a factores de riesgo.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Pauta de la campaña de motociclista.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Actividades de acompañamiento a la pauta.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Evaluación post pauta.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Repauta de la campaña de Brigada Vial.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Actividades de acompañamiento a la pauta.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Evaluación post pauta.																Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional)		
					Aplicación del 100% de las etapas de intervención en los cantones San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococi, Puntarenas y San Carlos, enfocadas a las rutas con mayor concentración de accidentes con heridos graves y muertos en cada cantón; en conjunto con las UTGVM de las respectivas municipalidades. Y asesoría a las municipalidades que lo ameriten ( 25% Mapeo político de actores en cada cantón, 50% Diagnóstico participativos locales y un 25% Inicio de la formulación de los planes por municipalidad).																142,848,410.00		
					Mapeo Político de Actores en cada cantón.			25%														Dirección de Proyectos (Programa de Asistencia Municipal en Seguridad Vial).	
					Diagnósticos Participativos Locales.																	Dirección de Proyectos (Programa de Asistencia Municipal en Seguridad Vial).	
					Inicio de la Formulación de los Planes por municipalidad.																	Dirección de Proyectos (Programa de Asistencia Municipal en Seguridad Vial).	
					Asesoría a municipalidades que lo ameriten.																	Dirección de Proyectos (Programa de Asistencia Municipal en Seguridad Vial).	
					Aplicación del 100% de las etapas de intervención en las escuelas prioritarias ubicadas en la ruta con mayor concentración de accidentes con heridos graves y muertos de los cantones San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococi, Puntarenas y San Carlos; y trabajo con las poblaciones indígenas del país. ( 25% identificación de centros educativos por ruta, 50% diagnóstico por centro educativo y 25% Formulación de acciones correctivas (reproducción de materia).																	163,036,960.00	
					Identificación de centros educativos por ruta.			25%															Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional y Programa Centros Educativos Seguros).
					Diagnósticos por centro educativo.																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional y Programa Centros Educativos Seguros).
					Formulación de acciones correctivas (reproducción de material).																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional y Programa Centros Educativos Seguros).
					Trabajo con poblaciones indígenas.																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional y Programa Centros Educativos Seguros).
					Aplicación del 100% de las etapas de intervención en las empresas ubicadas en la ruta con mayor concentración de accidentes con heridos graves y muertos de los cantones San José, Alajuela, Pérez Zeledón, Pococi, Puntarenas y San Carlos; y seguimiento a las empresas incorporadas el programa años anteriores. (20% identificación y caracterización de las empresas por ruta, 20% Incorporación de empresas al programa, 40% desarrollo de capacitaciones y un 20% formulación de diagnósticos y proyectos por empresa).																	159,819,460.00	
					Identificación y caracterización de las empresas por ruta.			20%															Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional Programa Empresas Seguras).
					Incorporación de empresas al programa.																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional Programa Empresas Seguras).
					Desarrollo de capacitaciones.																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional Programa Empresas Seguras).
					Formulación de diagnósticos y proyectos por empresa.																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional Programa Empresas Seguras).
					Seguimiento a las empresas incorporadas en años anteriores.																		Dirección de Proyectos (Promoción y Proyección Institucional Programa Empresas Seguras).









(8.1) LINEA BASE	(8.2) META ANUAL DEL PRODUCTO (PEI)				(8.3) INDICADOR META ANUAL Y SU FORMULA	(8.4) POBLACION META	(8.5) COBERTURA GEOGRAFICA POR REGION	(8.6) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES												(8.7) CODIGO Y OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(8.8) PRESUPUESTO ESTIMADO POR ACTIVIDAD (En colones) (* El monto corresponde al presupuesto ordinario 2015, y al presupuesto extraordinario N°1-2015.	(8.9) RESPONSABLES	
	2015	2016	2017	2018				(8.6.1) ACTIVIDADES	(8.6.2) MESES DEL AÑO														
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N				D
																		2,982,228,348.83					
																			DGIT - Semáforos.				
																			COSEVI				
																			COSEVI				
																			Oferentes - COSEVI - DGIT.				
																			Oferentes.				
																			COSEVI - DGIT.				
																			COSEVI - DGIT.				
																			COSEVI - CGR.				
																			Adjudicatario.				
																			DGIT.				
																			3,050,410,166.23				
																			DGIT - Semáforos.				
																			COSEVI				
																			COSEVI				
																			Oferentes - COSEVI - DGIT.				
																			Oferentes.				
																			COSEVI - DGIT.				
																			COSEVI - DGIT.				
																			COSEVI - CGR.				
																			Adjudicatario.				
																			DGIT.				
																			279,771,057.22				
																			DGIT - Semáforos.				
																			COSEVI				
																			COSEVI				
																			Oferentes - COSEVI - DGIT.				
																			Oferentes.				
																			COSEVI - DGIT.				
																			COSEVI - DGIT.				
																			COSEVI - CGR.				
																			Adjudicatario.				
																			DGIT.				

(\* Nota El monto corresponde al presupuesto ordinario y al presupuesto extraordinario N°1-2015.